

## Novedades legislativas en materia laboral y actualización de la gestión y control de la incapacidad temporal

**Barcelona, 2 de febrero de 2017 - 09:00 horas**

Lugar de celebración: Ibermutuamur

Gran Vía del les Corts Catalanes, 142

08038 Barcelona

### Presentación

Recientemente distintas resoluciones empiezan a equiparar el tratamiento que se ofrece en España a los trabajadores temporales y a los fijos. Por otra parte, a lo largo de 2016 ha habido distintos pronunciamientos sobre el criterio para el pago de variables en el período de vacaciones anuales.

Estos dos aspectos, nos motivan para presentar esta charla que pretende esclarecer la situación actual en estas dos materias y su repercusión en la gestión y control de la incapacidad temporal.

### Programa

#### 09:00 h. Bienvenida y presentación

D. Jordi Cerezuela i Badía

Director Territorial de Ibermutuamur en Cataluña, Aragón y Baleares

#### 09:15 h. Novedades legislativas en materia laboral y actualización de la gestión y control de la incapacidad temporal

- Cómo condicionarán los recientes pronunciamientos sobre la discriminación entre trabajadores fijos y temporales a las distintas fórmulas de contratación temporal existentes
- Cómo abordar el pago de las variables en el período de vacaciones a raíz de las sentencias del Tribunal Supremo dictadas durante 2016
- Incremento del salario mínimo interprofesional, reformas en la Ley del Estatuto del Trabajador Autónomo, cotizaciones 2017, prestaciones de paternidad y control del tiempo de trabajo

D. Juan José Hita Fernández

Abogado/Socio del Áreal Laboral de Fornesa Abogados

#### 10:45 h. Gestión y control de la incapacidad temporal

D. Jordi Cerezuela i Badía

Director Territorial de Ibermutuamur en Cataluña, Aragón y Baleares

#### 11:00 h. Debate coloquio

#### 11:15 h. Fin de la jornada

Para confirmar asistencia

Diana Aponte - e-mail: [dianaaponte@ibermutuamur.es](mailto:dianaaponte@ibermutuamur.es)